

## ACTA DE LA UNIDAD GESTORA DE CONTRATACIÓN ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

### Licitación para la contratación

### "Reforma eléctrica en baja tensión para la EDAR de San Martín de Unx"

Pamplona, 21 de diciembre de 2023

En la Sala de Reuniones de la sede de la Sociedad Pública NILSA, se reúne la Unidad Gestora de Contratación con arreglo a lo dispuesto en el Pliego Regulador de la licitación de referencia.

Con fecha 18 de diciembre de 2023, se requirió a la empresa MONTAJES ELÉCTRICOS NOI, S.A.L. la documentación acreditativa de la capacidad y solvencia como empresa seleccionada para la ejecución de la obra. Todo ello de acuerdo con lo establecido en la cláusula 18ª del Pliego regulador.

A este respecto, la Unidad Gestora ha procedido a la valoración de la citada documentación, y ha constatado que la empresa seleccionada ha remitido en tiempo y forma la documentación requerida, acreditando debidamente el cumplimiento de las condiciones de capacidad y de solvencia exigidas.

En consecuencia, y en virtud de la cláusula 19ª del Pliego regulador, la Unidad Gestora decide elevar la siguiente propuesta al Órgano de Contratación:

- Proponer como empresa adjudicataria para la ejecución de la obra **"Reforma de instalación eléctrica en baja tensión para la EDAR de San Martín de Unx"** a MONTAJES ELÉCTRICOS NOI, S.A.L. (A31215452), por ser la oferta más económica.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizado el presente Acto. Firman los miembros de la Unidad Gestora:

Fdo.: Mikel Satrústegui Marturet  
Director de Administración y Finanzas

Fdo.: Roberto Ferrández Lasaosa  
Director de Operación y Mantenimiento

Fdo.: Oihane Oloriz Areso  
Graduada en Derecho. Técnica de Administración y Finanzas